



Superintendencia
de Bancos
e Instituciones
Financieras
Chile

Nuevos reportes asociados a tasas de interés de operaciones de crédito de dinero

INTRODUCCION

Conforme a lo establecido en el Artículo 31° de la Ley 18.010, y con la finalidad de contribuir a la transparencia del mercado financiero la SBIF inicia la publicación de dos nuevos reportes asociados a tasas de interés de operaciones de crédito de dinero:

- Ⓐ **Índices Comparativos de Tasas de Interés:** Publicación semestral que contiene antecedentes mensuales de las tasas de interés promedio de los principales productos de crédito adquiridos por grupos significativos de personas naturales y empresas de menor tamaño. [\(ver informe\)](#)
- Ⓑ **Compendio Estadístico de Tasas de Interés:** Publicación semestral que contiene antecedentes mensuales de las tasas de interés promedio de las operaciones sujetas a un interés máximo convencional originadas por instituciones colocadoras de fondos por medio de operaciones de crédito de dinero de manera masiva. [\(ver informe\)](#)

La información actualmente se refiere a tasas de interés de operaciones de crédito cursadas exclusivamente por entidades bancarias. A partir del año 2015, comenzarán a reportar la totalidad de las “instituciones colocadoras de fondos por medio de operaciones de crédito de dinero de manera masiva”, de acuerdo a la ley 18.010.

RELEVANCIA DE LA PUBLICACION

La presente entrega constituye un paso importante en el perfeccionamiento de la información provista por el Supervisor para la promover transparencia del mercado en materia de operaciones crediticias.

Un paso previo significativo fue la reciente sustitución de la Base de datos Metropolitana (Archivo D30) por las Bases de Datos Nacionales (D32 y D33), en el segundo semestre de 2013, que permite lograr mayor precisión y representatividad en las estadísticas presentadas.

Los avances futuros contemplan tanto la incorporación de nuevos tipos de reportes de tasas de interés (segundo semestre de 2014) como de nuevas entidades informantes (2015).

RELEVANCIA DE LA PUBLICACION

Las cifras expuestas tienen el doble objetivo de servir como los instrumentos que promueven la competencia entre los distintos oferentes de crédito, y proveer de mayor información a los usuarios de servicios financieros en sus procesos de toma de decisión.

Desde la perspectiva de los usuarios de crédito, las cifras expuestas en estos reportes subrayan la importancia de cotizar antes de suscribir créditos. En efecto, las estadísticas muestran que al menos se pueden distinguir cuatro conclusiones:

- ① Existen importantes diferencias en las tasas de interés cobradas por las distintas instituciones financieras.
- ② Existen importantes diferencias en las tasas de interés aplicadas a distintos productos.
- ③ Las tasas de interés pueden experimentar variaciones importantes en el tiempo.
- ④ Las tasas de interés aplicadas difieren de acuerdo a las condiciones de crédito (monto, plazo y moneda).

Es relevante, por tanto, que los usuarios de crédito optimicen su proceso de “cotización” ante montos de crédito mayores y/o frente a plazos de crédito más extensos. En tales escenarios, pequeños diferenciales de tasas de interés pueden traducirse en importantes ahorros.

Existen importantes diferencias en las tasas de interés cobradas por las distintas instituciones financieras

Valores extremos de las tasas de los principales productos de crédito

Tasas de interés de operaciones en moneda chilena no reajutable con plazos contractuales de 90 días o más, y montos iguales o inferiores a 200 UF.

Junio de 2014

	Mínima	Promedio	Máxima
Créditos de Consumo en Cuotas	9,28%	24,01%	29,13%
Créditos Comerciales en Cuotas	5,30%	20,91%	44,19%
Líneas de Crédito asociadas a Cuenta Corriente de Consumo	25,96%	39,04%	42,89%
Líneas de Crédito asociadas a Cuenta Corriente Comerciales	30,29%	33,10%	43,24%
Operaciones asociadas a Tarjetas de Crédito	17,98%	34,75%	39,97%

Nota: Los valores consignados (mínimo, máximo y promedio) se determinan a partir de las tasas de interés promedio ponderado por monto, para cada institución y cada tipo de producto.

Existen importantes diferencias en las tasas de interés aplicadas a distintos productos

Tasas promedio de los principales productos de crédito

Tasas de interés de operaciones en moneda chilena no reajutable con plazos contractuales de 90 días o más, y montos iguales o inferiores a 200 UF.

Junio de 2014

Productos de Consumo	Promedio
Créditos de Consumo en Cuotas	24,01%
Líneas asociadas a Cuenta Corriente de Consumo	39,04%
Operaciones asociadas a Tarjetas de Crédito	34,75%

Productos comerciales	Promedio
Créditos de Consumo en Cuotas	20,91%
Líneas asociadas a Cuenta Corriente de Comerciales	33,10%

Nota: Los valores consignados se determinan a partir de las tasas de interés promedio ponderado por monto de las distintas categorías de productos informados por las instituciones.

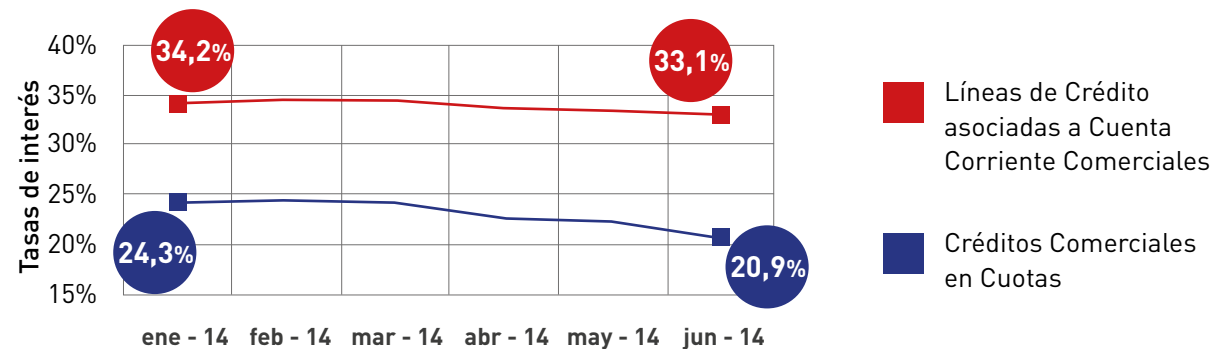
Las tasas de interés pueden experimentar variaciones importantes en el tiempo

Evolución de las tasas de interés promedio de los principales productos de crédito

Tasas de Interés de operaciones en moneda chilena no reajustable con plazos contractuales de 90 días o más, y montos iguales o inferiores a 200 UF.

Enero a Junio de 2014

Principales productos de crédito	ene - 14	feb - 14	mar - 14	abr - 14	may - 14	jun - 14
Créditos de Consumo en Cuotas	25,23%	25,22%	23,46%	23,04%	23,49%	24,01%
Créditos Comerciales en Cuotas	24,30%	24,44%	24,24%	22,88%	22,49%	20,91%
Líneas de Crédito asociadas a Cuenta Corriente de Consumo	40,30%	40,52%	40,34%	39,76%	39,51%	39,04%
Líneas de Crédito asociadas a Cuenta Corriente Comerciales	34,22%	34,53%	34,53%	33,85%	33,57%	33,10%
Operaciones asociadas a Tarjetas de Crédito	36,71%	37,35%	34,65%	34,37%	35,38%	34,75%



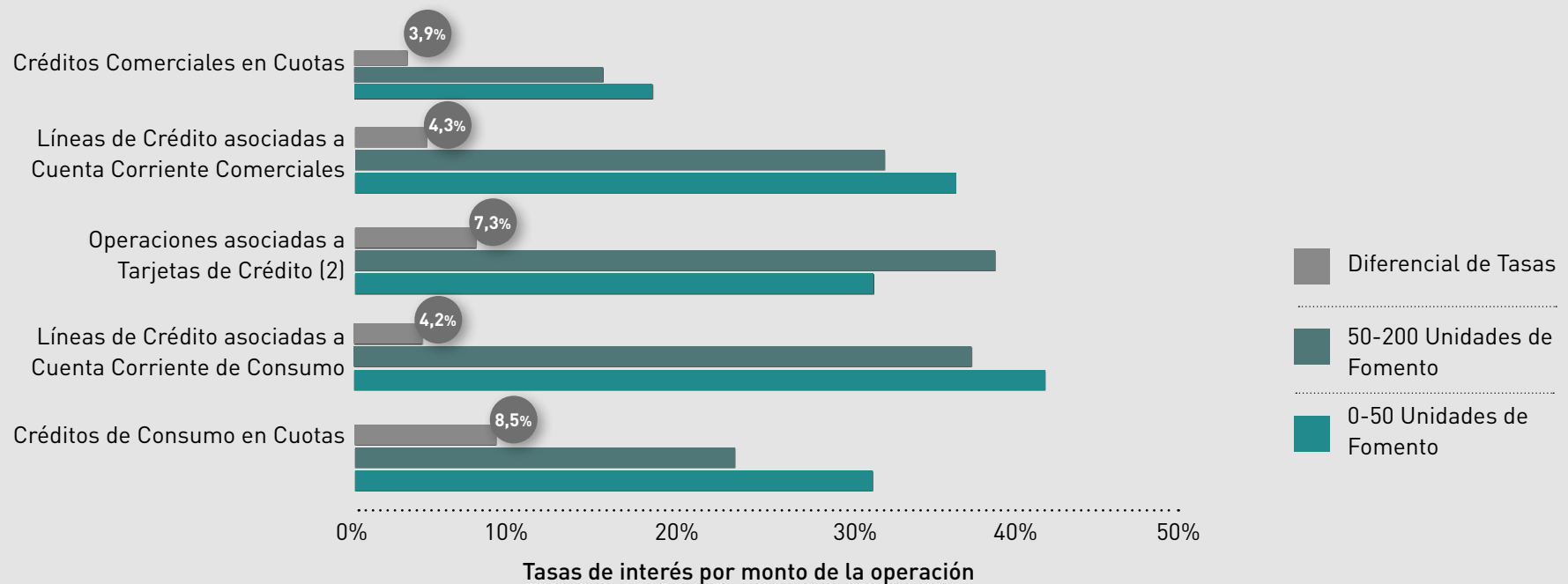
Nota: Los valores consignados se determinan a partir de las tasas de interés promedio ponderado por monto de las distintas categorías de productos informados por las instituciones.

Las tasas de interés difieren según las condiciones de crédito de la operación (monto, plazo y moneda entre otras)

Tasas de interés promedio según monto de las operaciones

Tasas de interés de operaciones en moneda chilena no reajutable con plazos contractuales de 90 días o más, y montos iguales o inferiores a 200 UF. (1)

Junio de 2014



Nota: (1) Los valores consignados se determinan a partir de las tasas de interés promedio ponderado por monto de las distintas categorías de productos informados por las instituciones. Las diferencias tendrían relación con distintos costos de financiamiento de las instituciones, asimetrías de información y diferencias en el perfil de riesgo de los clientes atendidos por los distintos bancos, entre otros factores; (2) En el caso de las tarjetas de crédito se observa que la tasa asociada a operaciones en el tramo 50-200 UF es superior a la del tramo 0-50 UF. Lo anterior responde a que la proporción de créditos rotativos (tasa generalmente más alta) es mayor en el segmento de 50 a 200 UF.